

Guayaquil, 11 de Mayo del 2010

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CLASOFT S.A.**

Como Comisario principal de la compañía **CLASOFT S.A.** presento a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009. El mismo que se resume así:

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía .
- 2.- La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la Compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Socios y Directorio
- 3.- La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Socios y Directorio; así como los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, estos concuerdan con las cifras Registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.  
Con los ingresos no se pudieron cubrir los gastos de la compañía originando una pérdida.
- 5.- De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía



ING. NANCY CEPEDA

COMISARIO

C.I. 09105257424

